



Bogotá D.C., 9 de abril del 2026

MEMORANDO
2026RI001158

PARA: Doctor RAFAEL RICARDO ACOSTA RODRÍGUEZ SECRETARIO GENERAL

DE: OLGA YURANNY ROJAS GONZÁLEZ, PROFESIONAL UNIVERSITARIO

ASUNTO: Decisión de Comisión del 09 de abril de 2026

Aprueban la actualización de la estructura de costos y el presupuesto estimado del Proceso de Selección Nos. 2676 - DIAN, la actualización del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026 y el inicio del trámite de la Licitación Pública para la contratación del primer operador para este proceso de selección

Respetados Doctores e Ingeniero,

De manera atenta les informo que, en Sesión de Comisión del 09 de abril de 2026, según consta en el Acta No. 029, los señores Comisionados deciden por unanimidad aprobar la actualización de la estructura de costos y el presupuesto estimado del Proceso de Selección No. 2676 - DIAN, por un valor total de **VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$28.651.018.402)**, el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera: i) Total Proceso Contractual para los Operadores, por un valor de **VEINTE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$20.446.111.742)**, el cual se desagrega para el primer operador, por la suma correspondiente a **DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$19.300.293.883)** y para el segundo operador por la suma correspondiente a **MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.145.817.859)** y ii) Total Presupuesto de Gastos de la CNSC, por un valor de **OCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$8.204.906.660)**.

De igual manera, los señores Comisionados deciden por unanimidad aprobar la actualización del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026, de la siguiente manera:

- Aumentar la línea identificada con el ID PAA 26027, cuyo objeto es: *“Realizar la verificación de requisitos mínimos, las etapas de pruebas hasta la consolidación de resultados del proceso de selección en las modalidades de ascenso e ingreso para proveer empleos en vacancia definitiva pertenecientes al sistema específico de carrera administrativa de la planta de personal de la unidad administrativa especial dirección de impuestos y aduanas nacionales – DIAN, proceso de selección DIAN 2676”*, por un valor de **TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.621.475.231)**.

El valor final de la línea identificada con el ID PAA 26027, correspondería a la suma de **DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS Moneda corriente (\$19.300.293.883).**

De igual forma, los señores Comisionados deciden por unanimidad aprobar el inicio del trámite de la Licitación Pública para la contratación del primer operador para este proceso de selección, cuyo objeto contractual, es: **"REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS Y LAS PRUEBAS ESCRITAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN LAS MODALIDADES DE ASCENSO E INGRESO PARA PROVEER EMPLEOS EN VACANCIA DEFINITIVA PERTENECIENTES AL SISTEMA ESPECÍFICO DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN, PROCESO DE SELECCIÓN DIAN 2676"**, el valor será hasta por **DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$19.300.293.883).**

Acorde con lo anterior, la Sala Plena de Comisionados autoriza adelantar un proceso de selección abreviada por menor cuantía para contratar el primer operador de este proceso de selección, en caso de que sea declarado desierto el proceso licitatorio en mención, en virtud de lo dispuesto en el literal d) del numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007.

Con los ajustes solicitados frente al tema objeto de aprobación.

Cordialmente,

Olga Yuranny Rojas G.

OLGA YURANNY ROJAS GONZÁLEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DESPACHO DE PRESIDENCIA

*Copia: Doctor JHONATAN DANIEL ALEJANDRO SÁNCHEZ MURCIA, JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
Doctor GERMAN AUGUSTO GARCÍA CABREJO, ASESOR DEL DESPACHO DE LA COMISIONADA SDZL
Ingeniero MOISÉS DAVID SÁNCHEZ CALLE, ASESOR DEL DESPACHO DE LA COMISIONADA SDZL
Doctora DIANA CAROLINA FIGUEROA, ASESORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN DEL DESPACHO DE LA COMISIONADA SDZL
Doctora NINA MARÍA GÓMEZ ZAPATA, JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN (E)
Doctor EDER RENTERÍA MORENO, ASESOR DE PRESIDENCIA*

Elaboró, Revisó y Aprobó: OLGA YURANNY ROJAS GONZÁLEZ - PROFESIONAL UNIVERSITARIO - PRESIDENCIA